



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA

**PLAN DE DESARROLLO
2005 – 2009**

M.C. I. ROBERTO CAMACHO BEIZA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis
Rector

M. en Com. Luis Alfonso Guadarrama Rico
Secretario de Docencia

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril
Secretaria de Difusión Cultural

M. en E. I. Román López Flores
Secretario de Extensión y Vinculación

Ing. Manuel Becerril Colín
Secretario de Administración

M. A. S. S. Felipe González Solano
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Jorge Olvera García
Abogado General

Lic. en Com. Ricardo Joya Cepeda
Director General de Comunicación Universitaria

FACULTAD DE MEDICINA

M. C. I. Roberto Camacho Beiza

Director

M. C. J. Roberto Beltrán Salgado

Subdirector Académico

Ing. Gabino René Camacho García

Subdirector Administrativo

M. en I. C. Humberto Pinzón Poot

Coordinador de Investigación y Estudios de Posgrado

M. C. Antonio Corona Pérez

Coordinador de Difusión Cultural

M.C. David Campuzano Loza

Coordinación de Extensión y Vinculación

Ph. D. Mario Enrique Arceo Guzmán

Jefe de la Unidad de Planeación

ÍNDICE

Presentación	1
Introducción	2
Objetivos estratégicos	5
La Facultad de Medicina: contexto y misión	7
Visión a 2013 y valores	19
Componentes de la visión e indicadores estratégicos	24
Construyendo el futuro	26
Función 1.- Docencia Relevante para el alumno	26
Función 2.- Investigación trascendente para la sociedad	30
Función 3.- Difusión cultural para la identificación y la sensibilidad	32
Función 4.- Vinculación y extensión para una sociedad mejor	34
Función 5.-Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas	36
Proyectos de la Facultad de Medicina	38
Seguimiento y evaluación	65
Apertura programática	66
Glosario	68
Bibliografía	69

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7º. De la Ley de la UAEM y del Estatuto Universitario: Art. 115, fracc. VIII. Art 124 al 127 y Art. 130 al 132, respetuosamente presento, ante los Honorables Consejos Académico y de Gobierno y la Comunidad, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, correspondiente a la Administración 2005-2009.

En este Plan de Desarrollo, se establecen los lineamientos que permitirán que las acciones educativas que brinda la Facultad de Medicina en las Licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional, así como en sus diferentes Posgrados, (Especialidades, Maestrías y Doctorado) sean factor determinante para lograr mejoras en el desarrollo social, los niveles de salud, la democracia y la convivencia multicultural. Pretende además proporcionar a los alumnos los elementos para su desarrollo integral y su formación científica, humanista, profesional y cultural, que les permita ser hombres y mujeres portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades actuales y futuras de México.

Este Plan se elaboró con la participación del personal académico, administrativo y alumnos de la Facultad, lo cual fue fundamental para generar conjuntamente los compromisos de trabajo en todos los niveles de la administración.

Para lograr un proyecto de Facultad de Medicina de calidad, centrada en el aprendizaje efectivo, en códigos éticos, en compromiso y responsabilidad, fue necesaria también la adecuada interpretación de la dinámica que se llevó a cabo, con el propósito de crear un documento generador de cambio, de mejora continua y de aseguramiento de la calidad.

Queda pues la firme oferta de la comunidad de la Facultad de Medicina de empeñar todos nuestros esfuerzos para que la misión y los objetivos propuestos puedan ser traducidos en acciones coordinadas y en un compromiso cotidiano que nos lleve a mejores condiciones de vida y de trabajo.

INTRODUCCIÓN

La educación superior se enfrenta a cambios en donde todo tipo de estudios, hacen frente a retos que abren oportunidades para mejorar la manera de producir, organizar, difundir y controlar el conocimiento para acceder a nuevas tecnologías, con la intención de encontrar soluciones a estos desafíos y poner en marcha un proceso con calidad y relevancia académica para que los egresados le den continuidad a lo largo de su vida profesional.

De igual manera, no se puede imaginar ningún proyecto o acción, sin la unión de los esfuerzos y la voluntad de todos los integrantes de nuestra comunidad, por eso este Plan de Desarrollo se ha elaborado con base en las necesidades, demandas y aspiraciones de la comunidad de nuestra Facultad de Medicina.

Para hacer realidad el país y el estado que deseamos, el Plan de Desarrollo 2005-2009 contempla retos y compromisos adquiridos desde la campaña del M.C. Isidro Roberto Camacho Beiza, Director de la Facultad de Medicina; así se atienden los problemas tanto académicos como administrativos y las necesidades que los alumnos han expresado a lo largo de las administraciones pasadas y que son tomadas en cuenta en el plan de trabajo, localizando puntos específicos para laborar en conjunto con la comunidad y cumplir los compromisos.

Así la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, convocó a este organismo académico a recibir la capacitación correspondiente para la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina.

Posteriormente la Unidad de Planeación de esta Facultad convocó a toda la comunidad para recibir propuestas acerca de las acciones y metas que se incluyen en la elaboración del Plan de Desarrollo 2005 -2009, lo cual es fundamental para generar conjuntamente los compromisos de trabajo.

Lo anterior se realizó a través de foros de consulta que se llevaron a cabo en la Facultad de Medicina los días 8 y 9 de septiembre del 2005.

Así mismo se realizaron reuniones con la alta dirección y el cuerpo de gobierno de este organismo para proyectar las metas plasmadas en el presente documento, estructurándolo en congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009 de la UAEM el cual, de acuerdo con lo propuesto por el Dr. en A. P. José Martínez Vilchis, señala 5 funciones:

- Función 1.- Docencia Relevante para el alumno
- Función 2.- Investigación trascendente para la sociedad
- Función 3.- Difusión Cultural para la identidad y la sensibilidad
- Función 4.- Vinculación y extensión para una sociedad mejor
- Función 5.- Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

Gracias al esfuerzo y el deseo de académicos, administrativos y sobretodo la población estudiantil, por estar en los primeros lugares a nivel Nacional y mejorar nuestra Facultad la cual cuenta con una existencia de 50 años, se pueden conjuntar esfuerzos necesarios para realizar acciones estratégicas y dar cumplimiento a cada una de las funciones y prioridades plasmadas en este documento y ser la base para aportar al estado y al país un organismo académico de calidad.

En cuanto a la Síntesis del Contenido que presenta el Plan de Desarrollo 2005-2009 de la Facultad de Medicina tenemos lo siguiente:

Sección 1. Objetivos Estratégicos: Se menciona lo que la Facultad de Medicina desea lograr, sus más altas aspiraciones en Docencia, Investigación, Difusión Cultural, Extensión, Vinculación y Gestión .

Sección 2. La Facultad de Medicina y su contexto: Se describe cuales son las tendencias de la educación superior a nivel internacional, la situación de programas educativos y de salud y en cuanto al contexto nacional se describen las políticas nacionales de educación superior, así como la ubicación que la Facultad de Medicina de la UAEM tiene en ese ámbito. En el contexto estatal se describe la situación de los programas educativos y las políticas en la educación superior. En cuanto a la misión se hace una remembranza de lo que este organismo académico tiene como compromiso.

Sección 3. Visión al 2013 y sus valores: Se describe cómo esperamos que sea la Facultad de Medicina y su comunidad en el 2013, en particular al 2009, específicamente nuestros programas educativos, egresados, profesores, infraestructura, cuerpos académicos, etc. En cuanto a los Valores se definen operacionalmente para su aplicación en este Organismo Académico.

Sección 4. Componentes de la visión e indicadores estratégicos: En ésta, se determinan los indicadores que miden la visión con base en cada una de las metas establecidas.

Sección 5. Construyendo el futuro: Menciona los proyectos planeados por cada función y contempla los obstáculos que dificultan el logro de

la visión, involucrando su administración, planeación, control comunicación, gobierno y legislación para cada una.

Sección 6. Proyectos Institucionales, seguimiento y evaluación. Muestra la programación y estrategias de cada una de las metas, para cumplir con lo establecido en los proyectos de las 5 funciones.

También dentro del Plan de Desarrollo se describe el proceso de seguimiento y evaluación anual para la continuidad y el logro de las metas programadas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Docencia

Formar profesionales capaces de ejercer y atender los problemas de la comunidad con conocimientos de la Medicina, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional en los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, aplicando un modelo educativo que responda y vincule a las expectativas de calidad del propio individuo y de la sociedad, con personal docente actualizado con formación disciplinaria y pedagógica actualizada, haciendo uso de la investigación y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación así como de la infraestructura y los materiales adecuados.

Investigación

Fortalecer y ampliar los vínculos de la investigación y el trabajo especializado entre profesores y alumnos que sean de utilidad para el estudio, comprensión y desarrollo de las ciencias de la salud que competen a esta Facultad, proporcionando a los estudiantes el conocimiento integral de problemas de salud, alimentación y rehabilitación que impacten en la realidad nacional y estatal, bajo perspectivas multidisciplinarias e integradoras que permitan una capacidad crítica con fundamento en bases científicas.

Fortalecer e incrementar los Cuerpos Académicos existentes dentro de la Facultad de Medicina y fortalecer el trabajo colegiado dentro de los mismos en la búsqueda de la consolidación.

Difusión Cultural

Cultivar y difundir las diversas manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad y la comunidad de este Organismo Académico apoyando la formación integral de alumnos, docentes y administrativos.

Vinculación y Extensión

Fortalecer las diferentes acciones de extensión y vinculación que permitan realizar mejores acciones y actividades en beneficio de la comunidad y la sociedad en general.

Contribuir a mejorar los niveles de salud de la población realizando actividades de extensión hacia la sociedad.

Gestión

Realizar una gestión transparente y certificada en el marco de rendición de cuentas ante la comunidad.

Establecer procesos participativos de planeación y evaluación apoyados en un sistema único de información estadística oportuna, suficiente y confiable para apoyar la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

LA FACULTAD DE MEDICINA: CONTEXTO Y MISIÓN

La Facultad de Medicina y el Avance del Conocimiento Científico, Tecnológico y de Calidad

El avance del conocimiento científico y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos a nivel internacional son notas distintivas de estos tiempos. La importancia de estos conocimientos y las capacidades tecnológicas en todos los aspectos de la vida social es evidente para el desarrollo futuro de la nación, asimismo su correcta aplicación es fundamental para resolver problemas relevantes de la sociedad en el área de la salud. Un ejemplo del avance científico y tecnológico es la conferencia presentada por la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el presente año en donde como parte de la comunidad de salud nos muestra el entorno de las cuestiones éticas relacionadas con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías conexas aplicadas a los seres humanos, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y ambientales, ya que son necesidades que se multiplican a menudo y que traspasan las fronteras nacionales.

Uno de los temas centrales de esta época es el mega proyecto del genoma humano a nivel mundial, así el progreso de las ciencias y las tecnologías fomentan el desarrollo del bienestar de la especie humana. En este proyecto intervienen varios países con sus laboratorios y capitales privados y del gobierno, favoreciendo en particular el acceso a una atención médica de calidad, partiendo de un buen diagnóstico para dar un tratamiento adecuado individualizado, más eficaz y certero.

Así como otros países creen que la calidad del servicio que se brinda a la comunidad es un compromiso social, nosotros también sostenemos este compromiso y al mismo tiempo tenemos en cuenta el conocimiento permanente que los profesionales de la medicina deben desarrollar en el ejercicio de su vida laboral.

La Facultad de Medicina y los Retos Educativos

En el ámbito educativo existen también distintos procesos a nivel internacional entre la práctica médica y la educación, destacando los siguientes: la acreditación de escuelas y facultades de medicina y la certificación y recertificación de profesionales, tomando en cuenta estos puntos, nuestra facultad está generando los recursos humanos

altamente calificados que requiere el país para afrontar los numerosos problemas sociales; la acreditación constituye un sistema de supervisión integral de las instituciones de educación superior que se lleva a cabo mediante diversos mecanismos de evaluación periódica del desempeño que cubre las variables más significativas del proyecto institucional, y nuestra Facultad se encuentra acreditada por la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina, desde 1997, siendo la primera Facultad acreditada a nivel nacional y reacreditada por el Consejo Mexicano de Asociaciones de Escuelas de Medicina a partir del 2002; por su parte la certificación y recertificación en algunos países pueden ser utilizadas para implementar programas de educación continua y para retroalimentar a las instituciones educativas acerca del comportamiento profesional de sus egresados con el propósito de mejorar la equidad y la calidad de la respuesta social en salud.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) promueve el desarrollo de la práctica y la educación médica dentro de la estructura educativa. La educación médica en México se encuentra en total congruencia con la escuela norteamericana que hoy domina el plano mundial de este tipo de educación y también toma en cuenta la participación de Programas como el de las Naciones Unidas, para la Alimentación y la Nutrición, que abarca a nivel mundial diversos proyectos, cuyo objetivo prioritario es enfrentar y encontrar soluciones a determinados problemas de salud que sufren los países en desarrollo.

En nutrición humana es impactante recordar que desde los años 30's, la desnutrición que se ha visto en el mundo, se ha traducido en el desarrollo de programas que se han aplicado década tras década con el apoyo de distintos organismos como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con el fin de mejorar el estado nutricional de los grupos vulnerables, así como promover el consumo de productos de alto valor calórico, inculcar la necesidad de efectuar exámenes médicos y concienciar a la comunidad sobre los problemas nutricionales existentes, situación que es ampliamente revisada por nuestros estudiantes de la Licenciatura en Nutrición.

En nuestra facultad se encuentra en desarrollo la formación de profesionistas en Terapia Física y Terapia Ocupacional, donde el nivel de competencia laboral a nivel mundial es importante, ya que en Europa estas profesiones tienen una gran difusión hacia la comunidad, sobretodo en terapia ocupacional, donde Alemania ocupa el primer lugar en egresados y España es el país que más centros tiene tanto académicos como de investigación, y nuestra facultad busca que los alumnos, se encuentren a la vanguardia y logren un desempeño satisfactorio en hospitales generales, centros de rehabilitación, clínicas, centros especiales, etc.

La Facultad de Medicina y Políticas de Planes de Estudio

El escenario mundial, da lugar constantemente a un nuevo orden en el campo de la salud, caracterizado por la transferencia internacional de riesgos de salud a través de las fronteras, teniendo que poner en marcha dentro del campo de la educación médica, sistemas de alarma para contener la propagación inesperada de enfermedades infecciosas y otros riesgos globales y potenciales. Es por esto, que los planes de estudio que oferta la Facultad de Medicina en nuestra entidad, permiten a los estudiantes alcanzar las competencias identificadas con el perfil profesional deseado.

Los currícula de las escuelas de medicina deben fomentar en el estudiante la adquisición de las competencias fundamentales de la medicina y la salud mediante la educación basada en competencias, para ser aplicadas en la solución de los problemas. Cabe mencionar que mientras que todas estas tendencias son claras, grandes diferencias se mantienen aún entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), principalmente Finlandia y Suecia, que como países de primer mundo, aún no tienen sus currícula de medicina, basadas en competencias de una manera integral; así mismo debe de contener elementos que le permitan al estudiante desarrollar y aplicar el método científico en el desarrollo de su práctica profesional, promoviendo una actitud positiva hacia la investigación a lo largo de la carrera. Los planes de estudios de la Facultad de Medicina incorporan la contribución de las ciencias biomédicas básicas en la aplicación de los conocimientos científicos lo que permite una práctica médica de elevada calidad, ya que también se incluyen las contribuciones de las ciencias de la salud mental, ciencias sociales, ética médica, ciencias clínicas, atención primaria y un enfoque multidisciplinario.

Así pues, considerando todos los estándares referidos en distintos países se logrará obtener una acreditación de escuelas de medicina con el avance científico y tecnológico de vanguardia, y con el proceso de calidad requerido a nivel mundial, con el fin de mantener la educación en plena capacidad competitiva en el entorno internacional y sin límites para ejercer y resolver los problemas que la salud demande; un ejemplo que afecta a la salud directamente es la vulnerabilidad que condiciona la pobreza en el mundo y que está caracterizada por una situación de miseria persistente a pesar de que las condiciones humanas han mejorado más en el último siglo, aún así se sigue viendo una epidemia transnacional de este origen en el desarrollo activo de enfermedades, pero la educación y la salud tienen mucho por hacer ya que políticamente la salud es un importante componente del desarrollo

socioeconómico a largo plazo, y se sabe indudablemente que el mejoramiento de la salud, como actividad de desarrollo social, tiene en sí un valor humanitario independiente de otras consideraciones económicas y políticas. Al mismo tiempo se observa definitivamente una relación de mejoramiento de la salud y la productividad económica, pues la salud contribuye a la formación y preservación del capital humano y es imprescindible para la mejora en la productividad de la fuerza de trabajo, por lo que debe conformarse una sociedad participativa y crítica, que con toda razón demande de más y mejor información, más opciones de atención para preservar su salud y servicios de mayor calidad para el adecuado desempeño en todos los ámbitos de la vida.

La Facultad de Medicina y su Entorno Nacional

México ha logrado consolidar y ampliar su capacidad de investigación científica y tecnológica, en particular por medio de la formación de hombres y mujeres especializados en tareas docentes y de investigación en su más amplio sentido, lo que ha redundado en las universidades del país. La dinámica demográfica representada con los cambios en la pirámide poblacional, los cambios sociales, los retos económicos, los logros políticos, los avances científicos y tecnológicos, así como la influencia permanente de una comunidad internacional que vive con grandes tensiones, nos exige servicios de salud y educación en un esfuerzo de grandes proporciones, tanto en el presente como en el futuro.

La carrera de Médico Cirujano ocupa a nivel nacional el quinto lugar de las licenciaturas más pobladas reportándose para el año 2000 un ingreso total de 15,513 estudiantes (7,655 hombres y 7,858 mujeres); con una matrícula total para el mismo año de 69,464 estudiantes (34,602 hombres y 34,862 mujeres), tomando en cuenta que la educación médica mexicana está conformada actualmente por un conjunto heterogéneo de instituciones que presentan diversos grados de desarrollo y distintas ofertas educativas.

La transformación futura del país está determinada por la evolución de cuatro procesos fundamentales, caracterizados en el Plan Nacional de Desarrollo del Poder Ejecutivo Federal, que están aconteciendo en el ámbito demográfico, social, económico y político; estas cuatro transiciones determinan las oportunidades de México para despegar, hacia un desarrollo integral, equitativo, y sustentable. Asimismo, determinan las limitaciones que debemos superar para satisfacer las necesidades más apremiantes de los mexicanos, en particular las relacionadas con el desarrollo educativo, junto con los cambios que están ocurriendo como consecuencia de la dinámica demográfica; en el país se están gestionando importantes transformaciones sociales y es

necesario que la educación desempeñe un papel decisivo en la superación de estas barreras.

En cuanto al modelo educativo de esta licenciatura, en algunas escuelas está orientado a proporcionar abiertamente una formación hacia la especialización posterior de sus egresados, en nuestro organismo académico además de este mismo rumbo relacionamos directamente a nuestros profesionistas con las instituciones gubernamentales de salud estableciendo como prioridad la atención médica a la población mexicana.

Además, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina a la cual pertenecemos, es un organismo que dicta las políticas para integrar y optimizar la mejora de la calidad en la educación médica del país, para la atención de nuestra población, por lo que haciendo un análisis del currículo que desarrollamos, se visualiza que las escuelas y facultades de medicina cuentan con planes de estudio diferentes y a pesar de la flexibilización que hoy en día está en auge, se tiene en común un ciclo básico y otro clínico, el internado rotatorio de pregrado y el servicio social y la duración de la carrera es diferente en cada una de ellas.

Con respecto a la carrera de Nutrición, cuenta aproximadamente con una matrícula a nivel nacional de 3,000 alumnos inscritos que se distribuyen en 24 escuelas y facultades; el enfoque psicopedagógico se centra en tres tendencias fundamentales: el tradicional, la tecnología educativa y la innovadora; es evidente que con estas bases se tiene una tarea compleja para diseñar una educación nutricional cada vez más congruente con la realidad social mexicana. En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se establece que "se necesitan cambios profundos en la manera de concebir la educación, sus contenidos, sus métodos y propósitos", para resolver problemas de nutrición a nivel nacional de las deficiencias en el consumo de nutrimentos como el hierro, zinc, vitamina A, E, C y ácido fólico que se presentan en todos los grupos de edad y es por ello que el plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición se caracteriza por una estructura presencial con duración de 4 años de estudios escolarizados y un año de servicio social.

En cuanto a la licenciatura en Terapia Física, la Organización de las Naciones Unidas señala que en México la discapacidad afecta al 10% de la población, por lo que de acuerdo al censo poblacional del 2,000 el total es de 97,014,867 habitantes y podemos considerar que existen 9,701,486 personas con algún tipo de discapacidad a nivel nacional y entre las causas de discapacidad se encuentran: las relacionados con el nacimiento (19.41%), patologías generadoras de discapacidades (31.59%), accidentes (17.68%) y edad avanzada (22.66%). Para la atención de la población abierta, la Secretaría de Salud cuenta con el Centro Nacional de Rehabilitación y los servicios de rehabilitación de

hospitales, como el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Ortopedia y el Instituto Nacional de Neurología, el Desarrollo Integral de la Familia a nivel nacional y los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón.

El claustro académico de la licenciatura en terapia física ha percibido la complejidad de la capacitación para nuestros futuros profesionistas, los cuales deben responder a los problemas que se presentan en nuestro país, por lo que el modelo curricular que se promueve en nuestra institución para la formación de Licenciados en Terapia Física, se sustenta en la concepción cognoscitiva del constructivismo y de la educación basada en evidencias y competencias, para que el alumno como una persona activa construya las estrategias con conocimientos guiados por su autonomía y pueda satisfacer las necesidades de la comunidad discapacitada caracterizada por las deficiencias físicas o técnicas del cuerpo humano.

La licenciatura en Terapia Ocupacional considera al ser humano desde la perspectiva multidimensional y a lo largo del ciclo vital, analizando los entornos físico, social y cultural; dicho análisis sirve para aumentar el bienestar físico, mental y emocional, por lo que en este sentido el censo general de población y vivienda 2,000, reporta que la proporción de personas que presentan discapacidad en los diferentes rangos de edades son de 0 a 14 años (0.78%), de 15 a los 29 años (1.11%), de 30 a 59 años el (2.31%) y más de 60 años el (13.9%).

La mayor frecuencia de discapacidad a nivel nacional se ubica en tres estados: Distrito Federal, Jalisco y Estado de México, siendo las principales condiciones de discapacidad las referidas anteriormente, y es evidente que ante la problemática epidemiológica y poblacional que enfrenta la república mexicana existe una gran escasez de Licenciados en Terapia Ocupacional, es por esto que nuestra facultad ha incorporado un modelo curricular en el que sustenta un enfoque por competencias y constructivista orientado hacia el campo de las ciencias médicas.

Además es importante mencionar el gran apoyo que se tiene por parte del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Estado de México, para la realización de estas dos últimas licenciaturas.

Para contribuir a la preparación de los aspirantes para las cuatro licenciaturas que oferta nuestro organismo académico, es de vital importancia recordar que se debe fomentar en nuestros profesionistas los valores fundamentales de la búsqueda de la verdad, humanismo, servicio a la sociedad, transparencia, ética, así como aspectos de solidaridad, responsabilidad, respeto y aprecio por las formas diferentes de ser y pensar.

En la educación superior debe formarse profesionales y dirigentes para todos los sectores de la sociedad, que además de poseer una competencia técnica conozcan la problemática del país, entiendan los

alcances de los retos que afrontan, tengan sensibilidad social ante las desigualdades y sean conscientes de que la educación superior enfrenta también el problema de deserción tanto en las instituciones públicas como privadas en el medio nacional.

En cuanto a la política, México ha tenido un largo y singular proceso de democratización, que se ha ido superando posterior a un régimen establecido por más de 70 años. Puede afirmarse que la sociedad, está inmersa en un profundo proceso educativo que implica un cambio sustancial en la forma de percibirse a sí misma, de establecer sus responsabilidades y de fijar pautas para la orientación en su gobierno. Está aprendiendo a funcionar bajo nuevas reglas de interacción y participación social cuyo contenido y solidez dependerán en buena medida de la expresión que pueda alcanzar en el ámbito educativo y considerando los valores propios de la democracia, situación que no es ajena al entorno de nuestra Facultad.

La Facultad de Medicina y su Entorno Estatal

En el ámbito estatal, como datos relevantes para aspectos diagnósticos y toma de decisiones, se señala lo siguiente: El estado de México cuenta con una extensión territorial de 21,701.20 km², el 1.1% del territorio en el año 2002 contaba con una densidad poblacional de 640 habitantes por km², lo que representa un total de 13,903,271 habitantes, siendo el 13% del total nacional; de éstos el 50.53% son mujeres y 32% son menores de 15 años; en localidades urbanas mayores de 15,000 habitantes, se ubica el 73.05% de la población y en localidades rurales se asienta el 26.95% de los mexiquenses.

La educación proporcionada por el Estado de México como ha quedado asentado en el texto constitucional, tiende a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia a la solidaridad internacional; debe ser gratuita promoviendo todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación superior. Además se apoya la educación científica y tecnológica alentando el fortalecimiento y la difusión de la cultura de México. El crecimiento poblacional es del 2%, el índice de enfermedad aún es alto hasta la fecha, lo que hace que predominen aquellas enfermedades de tipo infeccioso en los grupos más vulnerables como son los infantes y la población de la tercera edad, sin dejar de reconocer las altas tasas de morbilidad y mortalidad en la mujer en edad fértil y en los últimos años se ha presentado un marcado incremento de estos índices por causas violentas, accidentes y enfermedades crónico-degenerativas.

Con este índice de enfermedades debe tomarse en cuenta que en todas las instituciones de salud que existen en la entidad, se cuenta con 9,125 Médicos y 13,384 enfermeras, correspondiendo un médico por

cada 1,523 habitantes y una enfermera por cada 1,038 habitantes, índice que todavía no ofrece las coberturas mínimas adecuadas para la población del Estado, lo que confirma que existe la necesidad social de continuar formando este tipo de recursos, a pesar de que a nivel nacional la razón es de dos médicos por cada mil habitantes, en nuestra entidad es de menos de 1 por cada 1000 habitantes, de tal forma que los servicios públicos de salud reducen las posibilidades de dar respuesta ágil y efectiva a los problemas y necesidades locales de salud, lo que diluye la asignación de responsabilidades y encarece los servicios, dando como resultado el ser inoperantes.

Por otro lado en el Estado de México la educación es una actividad situacional que a lo largo de la historia ha presentado una alta concordancia con las principales características económicas, políticas y sociales del país así mismo para el caso de nuestra facultad, los egresados cuentan con una estructura educativa satisfactoria tanto en el pregrado como en el posgrado y en la investigación, para la atención de la salud con prioridades considerando la magnitud, vulnerabilidad y trascendencia de los padecimientos, siendo los grandes retos: el diagnóstico de factores de riesgo, la prevención, el diagnóstico oportuno y tratamiento de las enfermedades, la limitación del daño y la rehabilitación.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se sustentan en un plan y unidades de Aprendizaje que se imparten en forma permanente, temporal o eventual, aprobándolos, modificándolos o suprimiéndolos el H. Consejo Universitario, previo dictamen de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno; el modelo curricular que la Facultad de Medicina aplica para la formación de sus médicos se encuentra orientado hacia una formación integral del estudiante en el campo de las ciencias médicas por lo que para ello el plan de estudio se sustenta en los siguientes núcleos de aprendizaje: básico obligatorio, sustantivo profesional, integrativo, obligatorio y optativo, buscando congruencia y coherencia en la formación integral del estudiante de la licenciatura de médico cirujano a partir del enfoque disciplinario de la estructura del plan de estudios considerado oficialmente como un currículo de transición con un modelo flexible y con una duración de cinco años escolarizados, un año de internado rotatorio de pregrado y uno de servicio social, y un total de 460 créditos.

En cuanto a la Licenciatura en Nutrición, debemos considerar como generalidades, que en el año 2000 ocurrieron a nivel estatal 52,564 defunciones, siendo la primera causa de muerte las enfermedades del corazón y en segundo lugar la diabetes mellitus.

La problemática de salud nutricional es apoyada por políticas y programas con líneas estratégicas y mecanismos de apoyo

desarrollados por el Instituto de Salud del Estado de México y desde esta perspectiva, la nutrición debe poseer conocimientos y habilidades derivados de las ciencias exactas, biológicas, económicas, administrativas y sociales, además de otras disciplinas, así como tener la apertura para conocer y participar en los constantes avances, con el fin de que nuestros egresados puedan desempeñarse en los diferentes campos laborales. La Facultad de Medicina de la UAEM asume la responsabilidad moral de formar y enseñar los aspectos preventivos que posibiliten a la población, liberarse de las causas nocivas del medio que puede ocasionarle daño físico y mental.

El modelo curricular del organismo académico se sustenta directamente en marcos sociales, filosóficos y psicopedagógicos en los que subyace la concepción cognoscitiva del constructivismo, reflejándose en este modelo aspectos estructurales de la educación y de la ciencia, sustentados en un esquema progresivo enfocado a la complejidad de la población y que permita la re-construcción del objeto de estudio de la nutrición, de ahí su énfasis en los contenidos con perspectiva de innovación curricular en el que destacan dos elementos fundamentales: la flexibilidad curricular y las competencias profesionales en el ámbito clínico.

El modelo curricular se orienta hacia una formación integral del estudiante en el campo de la nutrición, para ello la estructura del plan de estudios se centra en los siguientes núcleos de formación: básico obligatorio, sustantivo profesionalizante obligatorio, integrativo obligatorio y optativo, definiendo sus competencias genéricas las cuales son: nutrición clínica, administración de servicios de alimentación y nutrición comunitaria y un total de 411 créditos.

Las Licenciaturas en Terapia Física y Terapia Ocupacional, inician sus actividades en el año 2001, con el propósito de atender el compromiso social derivado de los avances tecnológicos y científicos de la disciplina y las necesidades socioeconómicas de la población mexicana con discapacidad física o mental.

El modelo curricular de estas dos licenciaturas se sustenta en la concepción cognoscitiva del constructivismo y de la educación basada en competencias, reflejándose en un sistema progresivo de complejidad para la apropiación y reconstrucción de los objetos de estudio de la terapia física y la terapia ocupacional; de ahí su énfasis en los procesos, las formas de integración y sobre todo la participación de los diferentes sectores académicos y profesionales en los que se ha fundamentado la perspectiva de innovación curricular destacando al igual que en las licenciaturas de medicina y nutrición, dos aspectos fundamentales: la flexibilidad curricular y las competencias profesionales en el ámbito educativo.

En este sentido, la Facultad de Medicina, ha logrado integrar los conceptos derivados de lo anterior, como la misión que se debe de

cumplir con los recursos humanos para la salud a través de la estructuración de los planes de estudio para ambas licenciaturas, tanto de terapia física como de terapia ocupacional, los cuales contienen núcleos de formación específicos con un valor de créditos asignado a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos de acuerdo a la siguiente estructura: básico, sustantivo e integral, con una duración de 4 años presenciales, un año de servicio social y 444 créditos para ambas profesiones.

Cabe mencionar que el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón se encuentra integrado como parte de la formación de nuestra comunidad estudiantil.

Así los egresados de las cuatro Licenciaturas, adquieren una formación integral que cubre los múltiples aspectos de su preparación profesional, además de comprender otro idioma como el inglés, saber usar tecnología microelectrónica y de comunicación, de tal manera que puedan acceder a los avances científicos, tener conocimientos administrativos así como realizar acciones de gestión para cumplir adecuadamente con los aspectos de calidad que se requieren, manteniendo una autoformación que les posibilite una formación continua, siempre con el propósito de ofrecer la mejor alternativa a cada uno de sus pacientes.

Misión

Somos el organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México dedicados a la formación y actualización de profesionales con calidad competitiva, como son los médicos cirujanos, y licenciados en nutrición, terapia ocupacional y terapia física, con un enfoque de desarrollo humano integral, así como capacitación laboral y tecnológica de alto nivel de competencia profesional, con base en códigos éticos, humanísticos y de profunda identidad universitaria, mediante métodos educativos de vanguardia y flexibilidad, fomentando a las generaciones nuevos conocimientos a través de la investigación, la difusión, extensión y vinculación de nuestro quehacer con la sociedad en beneficio de la población del Estado de México y del país.

VISIÓN A 2013 Y VALORES

Visión

Al año 2013

Este Plan de Desarrollo comprende el período del 2005 al 2009 y en el Plan de Desarrollo anterior se consideraba una visión al 2010, la cual se extiende al 2013, esperando sea de utilidad para la próxima administración.

La activa participación de los integrantes de nuestro organismo académico nos permite visualizar a nuestra facultad en función de lo que queremos ser para ese entonces proyectando lo siguiente:

- Contamos con planes de estudio de licenciatura flexibles, presenciales que promueven la educación permanente hacia la certificación profesional (COMAEM, CONCAEN, CIESS, etc.) que permiten la movilidad de alumnos y profesores.
- Planes de estudio de Especialización, Maestría y Doctorado, presenciales y enfocados hacia la certificación profesional.
- Ingreso de alumnos a través de un sistema integral de evaluación, con atención oportuna y tutorial para garantizar su permanencia y egreso.
- Uso de Tecnología por parte de los docentes de pregrado y posgrado, para lograr el fortalecimiento en la emisión de la información y la comunicación correspondiente.
- Contar con el dominio de una segunda lengua por parte de los estudiantes, para favorecer acciones de aprendizaje.
- Movilidad de alumnos y profesores hacia otras instituciones del país y del extranjero.

- Profesores con perfiles acordes a las políticas nacionales, con grados académicos, perfil PROMEP y SNI.
- Infraestructura académica adecuada, funcional, segura, moderna, acorde a las necesidades y que sea plenamente aprovechada.
- Cuerpos académicos en formación y en consolidación, buscando una mayor participación de profesores de tiempo completo.
- Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento trascendentes para la sociedad y los integrantes del área de la Salud.
- Fortalecimiento de todas las acciones necesarias con respecto a la Difusión Cultural, incluyendo acciones internas y externas para todos los integrantes de la comunidad de la Facultad.
- Fortalecimiento de todas las acciones de Extensión y Vinculación, intrainstitucionales, interinstitucionales y hacia la sociedad.
- La Gestión como parte integral de la Información veraz, oportuna, clara, y transparente.

La Facultad de Medicina no puede restringir su acción exclusivamente a la formación intelectual, profesional, social o física, su ideal debe integrar la totalidad de estos elementos propios de la actividad humana en la formación de sus alumnos.

Con base en lo anterior este organismo académico de Salud toma en cuenta principios y valores como:

<p>Búsqueda de la verdad</p>	<p>Autenticidad y certeza son sinónimos de lo que es buscar la verdad, encierra la actitud de duda para salir de las inseguridades que da la sociedad con sus reglas establecidas y sus relaciones definidas. La comunidad de la Facultad de Medicina tiene todo el derecho de realizar la búsqueda de la verdad para ofrecer a la sociedad un horizonte real.</p>
<p>Humanismo</p>	<p>Asume que las metas directas de la educación son ayudar a los alumnos a convertirse en pensadores lúcidos con un criterio amplio y en los términos correctos en cualquier caso que se les presente en la vida, lo mismo en individuos autodirigidos y con responsabilidad social.</p> <p>El humanismo al que nos referimos es aquél que propicia, promueve y contribuye a la formación y desarrollo de las cualidades esenciales e integrales del hombre que asume con responsabilidad estos aspectos ante la comunidad en Medicina, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional.</p>
<p>Servicio a la Sociedad</p>	<p>Como institución pública, la Facultad de Medicina se debe a la sociedad, sus actividades se destinan primordialmente, a contribuir en su transformación a través del enriquecimiento intelectual, moral y material de la sociedad, con el cambio de actitud positiva de sus ciudadanos y la realización de las tareas de investigación y aplicación de resultados, hacia ella, como retribución a la formación recibida.</p>
<p>Libertad Académica</p>	<p>Permite el debate permanente de las ideas, con un espacio abierto a la creatividad y en la que se materializa la libertad del pensamiento, investigación y enseñanza; la libertad para educar e investigar son elementos indispensables para que la Facultad de Medicina pueda entender el universo que la rodea, a fin de involucrarse en los problemas sociales y actuar para su solución.</p> <p>En este sentido, la libertad de cátedra invoca al derecho de crear hombres libres y críticos que ayuden a conocer y orientar el rumbo por el que deben dirigirse los esfuerzos colectivos. El respeto es una condición indispensable porque no se puede permitir que nadie, dentro o fuera de la institución y bajo ningún argumento, sea despreciado.</p>
<p>Autonomía Universitaria</p>	<p>La autonomía de la que goza la UAEM, y que comparte la Facultad de Medicina, se expresa en el ejercicio de las siguientes facultades: legislativa, administrativa, académica, de gobierno, económica o financiera y técnica.</p> <p>Nuestro organismo académico también participa en la preservación y defensa de la autonomía universitaria colaborando en las siguientes acciones: adecuación de la normatividad con atención a los ritmos sociales, estatales y nacionales; discusión de propuestas racionales y prudentes para su adecuada administración; comunicación y conocimiento de las necesidades de la sociedad en general; búsqueda permanente, seria y comprometida de la verdad. Esto origina fomentar las instancias críticas y las propuestas que le permitan mejorar sus funciones; fomento de los valores y asunción de compromisos éticos, así como fomento de la autonomía cultural y</p>

	académica.
Calidad e Innovación	<p>Es un concepto pluridimensional que el estar en todas las actividades de la Facultad de Medicina –docencia, investigación, vinculación, extensión, difusión, legislación, administración y planeación- garantiza una educación basada en el conocimiento científico, tecnológico y social de vanguardia. De esta manera, la institución provee a la sociedad seres humanos íntegros, comprometidos con su entorno y temporalidad, capaces de otorgar a la comunidad productos y servicios pertinentes para su desarrollo. Sin embargo, para que el proceso de calidad se lleve a cabo se requiere del control de éste, mediante la inspección, control estadístico, aseguramiento y estrategias competitivas.</p> <p>En la actualidad intervienen cuestiones de actitud y cultura de la población. Es aquí, en donde, se tiene que hacer más énfasis, ya que la puesta en marcha de los conceptos de la calidad necesita de la existencia de un ambiente cultural propicio para tener éxito y evitar la resistencia al cambio.</p> <p>El desarrollo de una cultura de calidad debe analizarse desde el punto de vista global de la organización, pero sin ignorar el aspecto individual.</p>
Transparencia	<p>Un compromiso primordial de la Facultad de Medicina es y será la transparencia en la presentación de sus resultados. Una rendición de cuentas tanto en el ámbito financiero como en el académico, deberá incluir informes claros, precisos y oportunos sobre los objetivos alcanzados, programas y metas planteadas, los logros alcanzados y el destino de los recursos asignados.</p> <p>El ejercicio cotejará además, logros y expectativas de la comunidad. Lo anterior implica además la adherencia a los valores, que nos permitirá asimilar los aciertos y reconocer el rezago.</p>
Ética	<p>La Ética, se refiere a los principios relativos a la moral y es uno de los valores principales que la Facultad de Medicina fortalece, ya que el progreso de los principios morales son fundamentales para la relación médico – paciente y el desarrollo del tratamiento, tanto en el Médico Cirujano y Licenciados en Nutrición Terapia Física y Terapia Ocupacional.</p>

COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS

Componentes de la visión e indicadores estratégicos

Componente	Indicador
4 Planes de estudio de licenciatura, flexibles, presenciales y dinámicos.	100 por ciento de planes de estudio acreditados 50 por ciento de planes de estudio en nivel 1 de CIEES. 100 por ciento de planes de estudio flexibles
17 planes de estudio de Especialización, 3 de maestría y 1 de doctorado, presenciales.	100 por ciento de planes de estudio de Especializaciones y maestrías revisados por CIESS, 1 plan de estudios de maestría en el PNP 1 plan de estudios de doctorado en el PNP.
Ingreso de alumnos de licenciatura a través de un sistema integral de evaluación, con atención oportuna y tutorial, para garantizar su permanencia y egreso.	100 por ciento de los alumnos con ingreso a través del sistema integral de evaluación, con atención tutorial permanente.
Dominio de una segunda lengua en alumnos de Licenciatura	100 por ciento de alumnos capacitados en el dominio de una segunda lengua
Movilidad de alumnos y profesores en Licenciatura y Posgrado	5 por ciento de alumnos y profesores en movilidad
Profesores e investigadores altamente calificados, en Licenciatura y Posgrado	20 por ciento de profesores con grado académico deseable, con perfil PROMEP y SNI.
Cuerpos académicos en formación y en consolidación.	40 por ciento de profesores de tiempo completo integrados a cuerpos académicos
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento trascendentes para la comunidad y el área de la salud.	24 proyectos de investigación con financiamiento
Fortalecimiento de las acciones de difusión cultural	465 acciones para contribuir a la formación integral de los profesionistas, fortaleciendo la identidad institucional,

	promoviendo la tolerancia, la armonía y la cohesión social.
Fortalecimiento de acciones de extensión y vinculación	150 acciones para contribuir en el desarrollo de la extensión y la vinculación, entre los integrantes de la comunidad de la facultad y hacia el exterior.
La Gestión como parte integral de la información.	60 Acciones de Gestión sensible, incluyente, eficiente, transparente y eficaz.

Construyendo el Futuro

Con base en la revisión bibliográfica acerca del contexto de la Educación Médica, en los ámbitos internacional, nacional, y estatal y derivada de las propuestas formuladas por cada uno de los sectores de la Facultad, así como los responsables de cada uno de los tramos de control de la administración actual, se contempla lo siguiente:

1.- Docencia relevante para el alumno

Fortalezas:

- Programa Educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano, acreditado, reacreditado y en nivel 1 de CIEES.
- Programas Educativos de las Licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional, flexibles.
- Programas Educativos de las Licenciaturas en Terapia Física y Terapia Ocupacional, como respuesta a demandas sociales reales

Obstáculos que dificultan el logro de la visión:

- Consolidación de los planes de estudio flexibles.
- Implementación de la reglamentación correspondiente, para los planes de estudio flexibles.
- Apoyos administrativos necesarios para dar cumplimiento a los estándares solicitados por los organismos acreditadores, así como lo solicitado por CIEES.
- Implementar un sistema de evaluación basado en competencias.
- Consolidación del Claustro de Tutores al interior de la Facultad.
- Adquisición de tecnología de punta para el desarrollo de las actividades docentes programadas.

- Adquisición de centros de autoacceso para mejorar el nivel correspondiente a la adquisición de una segunda lengua.
- Apoyos económicos para la movilidad de estudiantes y profesores.
- Favorecer la realización de estudios de posgrado y la obtención de grados de maestría y doctorado entre los profesores de la Facultad.
- Falta de equipamiento de laboratorios, equipos y materiales didácticos adecuados para la realización de las prácticas correspondientes.
- Capacitación de los profesores de la Facultad en actividades basadas en competencias
- Capacitación de los profesores en el uso de nuevas tecnologías.

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • El modelo educativo y los adecuados recursos tecnológicos, permitirán la pertinencia y trascendencia de la formación profesional presencial y a distancia. • Los programas serán evaluados por los CIEES, así como por los organismos acreditadores. • Se realizarán las acciones para consolidar el aprendizaje de una segunda lengua. • Los alumnos contarán con tutores que favorezcan la promoción, la permanencia y el desarrollo personal. • El desarrollo de la difusión cultural y la actividad física serán en función de acciones específicas relacionadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje • Elevar el grado académico de los docentes de la Facultad de Medicina. • Consolidar acciones de Educación a Distancia en la Facultad de Medicina • Implementar estrategias didácticas para dar una docencia relevante para el aprendizaje del idioma inglés, para los alumnos de las cuatro licenciaturas de la Facultad de Medicina. • Identificar las necesidades académicas y personales de los alumnos de las cuatro licenciaturas para dar solución mediante atención personalizada dentro del programa de tutoría académica • Optimizar las actividades correspondientes al Control Escolar de la Facultad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Estudios profesionales de calidad. 1.2. Aprendizaje del idioma inglés curricular 1.3. Atención integral al alumno. 1.4. Desarrollo del personal académico.

<p>con el autocuidado de la salud física y mental</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratación de profesores será para los que cuenten con los perfiles deseables. • El personal académico tendrá apoyos para realizar estudios de posgrado, y para la obtención de grados académicos de maestría y doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar permanentemente la cantidad y la calidad de servicios estudiantiles que ofrece la Facultad de Medicina. • Coordinar la participación del personal docente en actividades de permanencia, promoción, estímulos y demás actividades que consoliden su desarrollo como personal académico. 	
--	--	--

2.- Investigación trascendente para la sociedad

Fortalezas:

- El 62 por ciento de los PTC, cuentan con perfil académico deseable.
- El posgrado de la Facultad es el más grande de la Universidad, con 17 especializaciones, 3 maestrías y 1 doctorado, con una matrícula de 901 alumnos.

Obstáculos que dificultan el logro de la visión:

- Bajo número de programas educativos de posgrado registrados en el PNP
- Baja graduación.
- Insuficiente número de profesores con grado de maestría y doctorado, así como con perfil PROMEP.
- Se carece de cuerpos académicos consolidados.
- Insuficientes proyectos de investigación vinculados a las necesidades de la sociedad.

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Los programas serán evaluados por los CIEES. • La contratación de profesores será para los que cuenten con los 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar recursos humanos para la salud de alto nivel de calidad y competitividad, en especializaciones, maestrías y doctorado 	2.1. Programas de estudios avanzados de calidad. 2.2. Investigadores

<p>perfiles deseables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desempeño de los cuerpos académicos será evaluado de manera permanente para lograr la consolidación. • Los proyectos de investigación serán con proyección hacia la sociedad y deberán incluir a estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigación científica en el área de la salud que responda a las necesidades de la sociedad. • Consolidar la investigación que se realiza al interior de la facultad 	<p>y cuerpos académicos</p> <p>2.3. Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social.</p>
--	---	---

3.- Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Fortaleza:

- Revista Vanguardia de la Facultad de Medicina

Obstáculos que dificultan el logro de la visión:

- Falta de apoyo para los talentos artísticos.
- Dificultades para la publicación de las producciones editoriales
- Pocas actividades de difusión cultural dentro del organismo académico
- Poca difusión de las actividades culturales que se realizan.
- Carencia de espacios adecuados dentro del organismo académico

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Se incluirán actividades de difusión cultural para los alumnos de pregrado y posgrado en las diferentes sedes, así como para el personal académico y administrativo. • Las actividades culturales que se generen en la facultad, tendrán la difusión correspondiente entre los 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones relacionadas con el arte, la ciencia y la cultura para los integrantes de la comunidad de la facultad de medicina para lograr una formación integral en todos y cada uno de éstos. • Programar actividades que permitan la promoción artística dentro de la facultad de medicina • Fortalecer la producción editorial de la Facultad 	<p>3.1. Fomento del arte, la ciencia y la cultura.</p> <p>3.2. Promoción artística.</p> <p>3.3. Producción editorial</p>

integrantes de la comunidad y la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán acciones para la edición de las producciones editoriales que se generan en la Facultad 		
--	--	--

4.- Vinculación y Extensión para una sociedad mejor

Fortalezas:

- Convenios vigentes con Instituciones de salud, estatales y nacionales

Obstáculos que dificultan el logro de la visión:

- Existe una vinculación deficiente entre la docencia y la investigación, por la poca participación de los investigadores en actividades de docencia.
- Falta de programas y proyectos específicos de extensión y vinculación, hacia la sociedad en general.
- Inadecuado seguimiento de egresados.
- Reducidos número de becas y montos asignados inadecuados.

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de extensión y vinculación, se relacionarán de manera directa con la docencia, la investigación y la difusión. • Se ofertarán servicios a bajo costo, como un beneficio hacia la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar en la facultad de medicina acciones de vinculación y extensión universitaria que se refleje en beneficios para la comunidad de la facultad y la sociedad. 	4.1. Vinculación y extensión universitaria.

5.- Gestión transparente en un marco de rendición de cuentas.

Fortaleza:

- 6 procesos acreditados en el Sistema de Gestión de la Calidad

Obstáculos que dificultan el logro de la visión:

- Asignación presupuestal insuficiente y en ocasiones la liberación del mismo no es acorde a las necesidades y tiempos reales que el organismo requiere.
- El mantenimiento correctivo no se realiza adecuadamente en tiempo y forma y el mantenimiento preventivo no se lleva a cabo.

Orientación estratégica

Políticas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las acciones realizadas por el personal administrativo deberá orientarse a la satisfacción del usuario. • Las acciones de protección, estarán enfocadas en base a la normatividad existente. • Las acciones de comunicación del organismo estarán enfocadas a fomentar la identidad universitaria y la participación de la comunidad de la facultad. • Todas las acciones de la facultad estarán regidas por el marco jurídico universitario vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar la aplicación de los recursos financieros e infraestructura asignados para que la administración de la Facultad de medicina se constituya en el soporte de calidad, eficiencia, eficacia y productividad que requieren para el desarrollo de las funciones sustantivas. • Proporcionar los principios básicos de comportamiento a la comunidad de la facultad, para la prevención de situaciones de alto riesgo. • Vigilar la observancia y cumplimiento de los reglamentos que conforman el marco jurídico universitario. • Cumplir eficaz y oportunamente con los esquemas de evaluación que garanticen la correcta y efectiva rendición de cuentas de la facultad en el área o áreas que la Universidad determine. • Fortalecer mediante los distintos medios informativos la difusión e imagen de la facultad de medicina. 	5.1. Administración moderna y sensible 5.2. Protección Universitaria. 5.3. Plena observancia al marco jurídico universitario 5.4. Rendición de cuentas, transparencia y comunicación para la credibilidad y participación

PROYECTOS

Función 1 Docencia relevante para el alumno.	Función 2 Investigación y estudios avanzados trascendentes para la sociedad	Función 3 Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad	Función 4 Vinculación y extensión para una sociedad mejor	Función 5 Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas
1.1 Estudios profesionales de calidad	2.1 Programas de estudios avanzados de calidad	3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura	4.1 Vinculación y Extensión Universitaria	5.1 Administración moderna y sensible
1.2 Aprendizaje del idioma Inglés curricular	2.2 Investigadores y cuerpos académicos	3.2 Promoción artística		5.2 Protección universitaria
1.3 Atención integral al alumno	2.3 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social	3.3 Producción editorial		5.3 Plena observancia al marco jurídico universitario
1.4 Desarrollo del personal académico				5.4 Rendición de cuentas, transparencia y comunicación para la credibilidad y participación.

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.1 Estudios profesionales de calidad

Objetivos
Incrementar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Elevar el grado académico de los docentes de la Facultad de Medicina.
Consolidar acciones de Educación a Distancia en la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
1.1.1 Desarrollo de los currícula y flexibilidad académica de la Facultad	Subdirección Académica y departamentos de las 4 Licenciaturas	Evaluar y/o reestructurar los PE de Médico Cirujano, Licenciado en Nutrición, Licenciado en Terapia Física y Licenciado en Terapia Ocupacional	4	0	1	1	2	0	4
	Subdirección Académica	Capacitar anualmente a los Comités de currículo con flexibilidad académica y con EBC	4	0	1	1	2	0	4
	Subdirección Académica y Departamento de Evaluación y Departamentos de las 4 licenciaturas.	Reestructurar y difundir lineamientos para operar el modelo educativo de las licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional	4	0	1	1	1	1	4
	Subdirección Académica y Departamentos de las 4 licenciaturas	Elaborar Unidades de aprendizaje basadas en competencias para las 4 licenciaturas	52	0	100	88	0	0	188
	Departamento de Evaluación	Implantar un sistema de evaluación Basado en Competencias	n/d	0	1	0	0	0	1
1.1.2 Renovación didáctica para los docentes de la Facultad de Medicina, centrada en el aprendizaje	Subdirección Académica	Renovar guías pedagógicas y de evaluación del aprendizaje para las 4 licenciaturas	4	0	1	1	1	1	4
	Subdirección Académica y Departamento de Evaluación	Docentes capacitados en métodos de enseñanza	30	0	20	20	20	20	80
	Subdirección Académica y Departamento de Evaluación	Docentes capacitados en nuevas prácticas de evaluación	n/d	0	20	20	20	20	80
	Subdirección Académica	Nuevo <i>software</i> especializado para los 4 PE	0	0	2	1	1	1	5

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Subdirección Académica	Material audiovisual y multimedia producido	0	0	50	50	50	50	200
1.1.3 Formación de profesionistas en Medicina, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional y posgrados	Subdirección Académica	Contar con alumnos en movilidad académica	2	0	60	60	60	60	240
	Subdirección Académica	Alumnos en movilidad académica para el aprendizaje del inglés	0	0	2	2	2	2	8
	Subdirección Académica	Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura de Médico Cirujano	160	160	160	160	160	0	640
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura en Nutrición	60	70	70	70	70	0	280
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura en Terapia Ocupacional	20	20	20	20	20	0	80
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura Terapia Física	20	20	20	20	20	0	80
	Subdirección Académica	Atender la formación profesional de alumnos de licenciatura	1187	1187	1187	1187	1187	1187	5935
	Subdirección Académica	Contar con egresados en licenciatura	205	205	205	205	205	0	820
	Subdirección Académica y Departamento de Titulación	Contar con titulados en Licenciatura	105	70	140	140	140	70	560
1.1.4 Soporte e instrumental para el desarrollo académico de los alumnos de licenciatura y posgrado de la Facultad	Subdirección Académica y Coordinación de Investigación y Posgrado y Jefa de la Biblioteca de área	Adquirir y clasificar volúmenes de licenciatura y posgrado	1838	600	650	700	750	800	3500
	Subdirección Académica y Coordinación de Investigación y Posgrado y Jefa de la Biblioteca de área	Procesos bibliotecarios automatizados	n/d	2	3	1	0	0	6
	Subdirección Académica y Coordinación de Investigación y Posgrado y Jefa de la Biblioteca de área	Disponer de nuevas bases de datos para actividades académicas de licenciatura y posgrado	n/d	2	1	1	0	0	4

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
	Subdirección Académica y Coordinación de Investigación y Posgrado y Jefa de la Biblioteca de área	Modernizar laboratorios con mobiliario, equipo o instrumental de vanguardia	0	0	1	1	1	0	3
	Subdirección Académica	Promover servicios de mantenimiento en laboratorios y talleres	1	1	1	1	1	1	5
	Subdirección Académica y Jefe de la Biblioteca de área	Impartir cursos de capacitación para el personal de laboratorios, talleres y bibliotecas	n/d	0	1	1	1	1	4
	Subdirección Académica y Jefe de la Biblioteca de área	Cursos de capacitación para el personal bibliotecario	n/d	0	3	3	3	3	12
1.1.5 Posicionamiento académico de la Facultad en la evaluación y acreditación de las licenciaturas de Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física y Terapia Ocupacional	Subdirección Académica y Departamento de la Licenciatura en Nutrición	Promover que el Programa Educativo de la Licenciatura en Nutrición, obtenga el nivel 1de CIEES	0	0	1	0	0	0	1
	Subdirección Académica y Departamentos de las 4 licenciaturas	Contar con los 4 PE de licenciatura evaluados por los CIEES	4	0	0	2	2	0	4
	Subdirección Académica y Departamentos de las 4 licenciaturas.	Contar con PE acreditados por los organismos correspondientes.	1	0	0	2	2	0	4
	Subdirección Académica y Departamento de la Licenciatura de Médico Cirujano	Lograr la segunda reacreditación del PE de Médico Cirujano.	1	0	0	1	0	0	1
	Subdirección Académica	Realizar talleres de seguimiento y mejora de la calidad de los PE de las 4 licenciaturas	0	0	1	1	1	1	4
1.1.6 Impulso a la educación continua y a distancia, en la Facultad de Medicina	Coordinación de Educación Continua y a Distancia	Contar con asistentes a cursos de formación en educación continua y a distancia	0	0	15	15	15	15	60
	Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Departamento de Internado y Servicio Social	Realizar cursos a distancia para pasantes en servicio social	1	1	2	4	4	0	11
	Coordinación de Educación Continua y a Distancia Y Coordinación de Investigación y Posgrado	Ofrecer diplomados superiores universitarios anuales a distancia	0	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Coordinación de	Ofrecer diplomados superiores universitarios anuales	10	10	10	10	10	10	50

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
	Investigación y Posgrado								

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular

Objetivos
Implantar estrategias didácticas para dar una docencia relevante en el aprendizaje del idioma inglés, dirigido a los alumnos de las cuatro licenciaturas de la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.2.1 Renovación didáctica para el aprendizaje del inglés en la Facultad de Medicina	Unidad de Análisis en Educación	Unidades de Estudio de Inglés reestructuradas.	2	0	0	2	0	0	2
	Unidad de Análisis en Educación	Guías pedagógicas y de evaluación elaboradas	0	0	1	1	1	1	4
	Unidad de Análisis en Educación	Docentes capacitados en métodos de enseñanza con pertinencia académica	0	7	2	0	0	0	9
	Unidad de Análisis en Educación y Departamento de Evaluación	Profesores capacitados en nuevas prácticas de evaluación del idioma inglés	0	0	3	2	2	2	9
	Unidad de Análisis en Educación	Académicos capacitados en centros de autoacceso	0	0	1	1	1	0	3
1.2.2 Desarrollo de medios educativos modernos en la Facultad de Medicina	Unidad de Análisis en Educación	Producción de materiales audiovisuales y/o multimedia para la enseñanza del idioma inglés	0	0	2	2	2	2	8
	Unidad de Análisis en Educación	Elaborar antologías de inglés	0	0	1	1	1	1	4
1.2.3 Aprendizaje del idioma inglés	Unidad de Análisis en Educación	Contar con alumnos con dominio de segunda lengua a nivel intermedio en las 4 licenciaturas de la Facultad	0	0	0	0	1200	0	1200
1.2.4 Soporte e instrumental para el desarrollo académico del idioma inglés en la Facultad	Unidad de Análisis en Educación	Adquirir volúmenes y <i>software</i> educativo para inglés	0	0	0	0	2	0	2
	Unidad de Análisis en Educación	Contar con nuevas bases para el aprendizaje del inglés	0	0	1	1	1	1	4
	Unidad de Análisis en Educación	Centros de autoacceso equipados para la enseñanza del idioma inglés	0	0	1	0	0	0	1
	Unidad de Análisis en Educación	Equipar sala virtual	0	0	1	0	0	0	1
1.2.5 Desarrollo profesional de los profesores de inglés de la Facultad	Unidad de Análisis en Educación	Contar con profesores de inglés con título de licenciatura en lenguas, enseñanza del idioma o programas afines	0	8	0	0	0	0	8

Función

1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto

1.3 Atención integral al alumno

Objetivo

Identificar las necesidades académicas y personales de los alumnos de las cuatro licenciaturas, para dar solución mediante atención personalizada, dentro del programa de tutoría académica.

Optimizar las actividades correspondientes al Control Escolar de la Facultad.

Incrementar permanentemente la cantidad y la calidad de servicios estudiantiles que ofrece la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
1.3.1 Consolidación del programa de tutoría académica, en la Facultad.	Departamentos de las 4 licenciaturas	Consolidar claustros de tutores para cada una de las 4 licenciaturas	4	1	1	1	1	0	4
	Unidad de Análisis en Educación	Capacitar a tutores de las 4 licenciaturas	20	32	15	15	15	15	92
	Unidad de Análisis en Educación	Realizar censo estudiantil	0	0	1	1	1	1	4
	Unidad de Análisis en Educación	Docentes de asignatura incorporados al programa de tutoría	0	21	10	10	10	10	61
	Unidad de Análisis en Educación	PTC y PMT incorporados al programa de tutoría en la Facultad	20	32	2	2	2	2	40
	Unidad de Análisis en Educación y Departamentos de las 4 licenciaturas	Atender a alumnos con el Proinsta en la Facultad	250	400	400	400	400	400	2000
	Unidad de Análisis en Educación	Realizar estudios de evaluación del Proinsta en la Facultad	0	1	1	1	1	1	5
1.3.2 Impulso a la atención profesional interdisciplinaria.	Unidad de Análisis en Educación	Apoyar a alumnos de grupos étnicos	0	16	2	2	2	2	24
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Realizar campañas para preservar la salud	2	1	1	1	1	1	5
1.3.3 Desarrollo de la orientación educativa en el nivel profesional	Departamentos de las 4 licenciaturas	Realizar cursos anuales de inducción al primer ingreso para las 4 licenciaturas	1	1	1	1	1	1	5
	Departamento de Titulación	Realizar seminarios anuales de	0	1	1	1	1	1	5

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
		apoyo a la titulación para alumnos de licenciatura y posgrado							
		Contar con profesores capacitados en asesoría y dirección de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado	20	40	10	10	10	10	80
1.3.4 Ampliación de las becas en monto, cobertura y número para la equidad de oportunidades en los estudiantes de la Facultad.	Coordinación de Extensión y Vinculación	Gestionar que un mínimo de un 50 por ciento de los alumnos de licenciatura y un 10 por ciento de los alumnos de posgrado, cuenten con becas de programas federales, estatales e institucionales	30%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
1.3.5 Modernización del Sistema de Administración Escolar de la Facultad	Subdirección académica y Departamento de Control Escolar	Capacitar anualmente a empleados del departamento de Control Escolar	0	1	2	2	2	2	9
	Subdirección académica y Departamento de Control Escolar	Contar con procedimientos simplificados en control escolar	0	0	1	0	0	0	1
	Subdirección académica y Departamento de Control Escolar	Desarrollar módulos del sistema de control	0	0	1	0	0	0	1
	Subdirección académica y Departamento de Control Escolar	Actualizar equipos para uso del departamento de control escolar	0	0	3	0	0	0	3
	Subdirección académica y Departamento de Control Escolar	Desarrollar un sistema de administración escolar acorde a las necesidades de la Facultad	0	0	1	0	0	0	1
1.3.6 Identificar, formar y promover talentos en el campo cultural entre los alumnos de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Identificar y promover a nuevos talentos artísticos	0	1	1	1	1	1	5

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
1.3.7 Orientar la actividad cultural a partir de un diagnóstico de los intereses artísticos y culturales de alumnos de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Estructurar un programa cultural al año para la Facultad	0	1	1	1	1	1	5
1.3.8. Fomentar y desarrollar el deporte en los alumnos	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr que participen alumnos en eventos deportivos	400	400	400	400	400	400	2000
		Incrementar el número de alumnos que realizan alguna actividad física	0	100	100	100	100	100	500
1.3.9 Consolidar los servicios de salud y apoyos adicionales a los estudiantes	Coordinación de Extensión y Vinculación	Mantener afiliados al IMSS a los alumnos de la matrícula de la Facultad	95%	95%	100%	100%	100%	100%	100%
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr la participación de alumnos en talleres y conferencias dirigidas a la salud física y mental	0	50	50	50	50	50	250
1.3.10. Desarrollar la cultura ambiental en los alumnos de la Facultad	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr que los alumnos participen en campañas de reforestación	0	20	20	20	20	20	100
		Lograr que alumnos participen en cursos sobre temas ambientales	0	50	50	50	50	50	250

Función
1. Docencia relevante para el alumno

Proyecto
1.4 Desarrollo del personal académico

Objetivo

Coordinar la participación del personal docente en actividades de permanencia, promoción, estímulos y demás actividades que consoliden su desarrollo como personal académico.

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
1.4.1 Incremento equilibrado del personal académico de la Facultad	Subdirección Académica	Incorporar a nuevos profesores de asignatura a la planta académica de la Facultad	348	0	2	2	2	2	8
	Subdirección Académica	Incorporar nuevos PTC a la planta académica de licenciatura y posgrado	50	0	2	2	2	2	8
1.4.2 Permanencia y promoción del personal académico en la Facultad	Subdirección Académica	Gestionar en los niveles correspondientes la emisión de convocatorias para concursos de oposición.	0	0	0	1	0	1	2
1.4.3 Participación en el Proed y el Proepa, por parte de los docentes de la Facultad	Subdirección Académica	Incrementar anualmente el número de profesores de la Facultad con el estímulo Proed	37	0	3	3	3	3	12
	Subdirección Académica	Incrementar anualmente el número de profesores de la Facultad con el estímulo Proepa	52	0	10	10	10	10	40
1.4.4 Desarrollo profesional y formación didáctica para renovar la docencia, en la Facultad	Subdirección Académica	Contar con Profesores con grado de doctor.	11	11	11	11	12	13	13
	Subdirección Académica	Contar con 36 profesores con grado de maestro	28	28	30	32	34	36	36
	Subdirección Académica	Contar con profesores con diplomas de especialización	179	179	181	183	185	187	187
	Subdirección Académica	Contar con asistentes de personal académico a cursos de formación didáctica	20	0	20	20	20	20	80
	Subdirección Académica	Contar con asistentes del personal académico a cursos de actualización disciplinaria	50	0	50	50	50	50	200

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.1 Programas de estudios avanzados de calidad

Objetivo
Formar recursos humanos para la salud de alto nivel de calidad y competitividad, en especializaciones, maestrías y doctorado.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.1.1 Acreditar PE de posgrado de la Facultad en el PNP	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Registrar PE de posgrado en el PNP	0	0	0	0	1	0	1
2.1.2. Acreditar PE de posgrado en el PIFOP	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado.	Registrar PE de posgrado en el PIFOP	0	0	0	0	1	0	1
2.1.3. Ampliar la cobertura de la oferta educativa del posgrado de la Facultad.	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado.	Estructurar nuevos PE de posgrado	0	0	1	1	0	0	2
2.1.4. Evaluar y/o reestructurar PE de posgrado	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Evaluar y/o reestructurar PE de Especialización	17	0	3	3	3	3	12
2.1.5 Vincular los Centros de Investigación de la SIEA a los PE de posgrado de la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Vincular el CESAP a los PE de posgrado	0	0	1	0	0	0	1
2.1.6 Estructurar programas de estudios avanzados en la modalidad a distancia en la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Elaborar un diplomado a distancia	0	0	0	1	0	0	1
2.1.7 Formación de profesionistas en Especializaciones, Maestrías y Doctorado	Coordinación de Investigación y Posgrado	Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Cirugía Pediátrica	2	1	2	2	2	2	9
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Anestesiología	31	31	31	31	31	31	155
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Geriatría.	5	5	5	5	5	5	25
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Ginecología y Obstetricia	37	37	37	37	37	37	185
		Incorporar a	8	7	8	8	8	8	39

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
		alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Medicina del Deporte							
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Medicina Familiar	30	26	30	30	30	30	146
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	3	3	3	3	3	3	15
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Medicina Interna	20	20	20	20	20	20	100
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Medicina Legal	20	20	20	20	20	20	100
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Neonatología.	5	5	5	5	5	5	25
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Ortopedia y Traumatología	13	13	13	13	13	13	65
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Otorrinolaringología	5	5	5	5	5	5	25
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Pediatría	32	32	32	32	32	32	160
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Radiología	6	6	6	6	6	6	30
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Salud Pública	10	10	10	10	10	10	50
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Cirugía Maxilofacial	3	3	3	3	3	3	15
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Especialización en Cirugía General	19	19	19	19	19	19	95
		Incorporar a	5	5	5	5	5	5	25

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
		alumnos de nuevo ingreso a la Maestría en Ciencias con especialidad en Física Médica							
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Maestría en Investigación Clínica	20	20	20	20	20	20	100
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso a la Maestría en Ciencias de la Salud	15	15	15	15	15	15	75
		Incorporar a alumnos de nuevo ingreso al Doctorado en Ciencias	1	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Investigación y Posgrado	Atender la formación profesional de alumnos de posgrado.	813	813	813	813	813	813	4065
	Coordinación de Investigación y Posgrado	Contar con egresados en posgrado	180	0	180	180	180	180	720
	Coordinación de Investigación y Posgrado y Departamento de Titulación	Contar con titulados en posgrado	45	60	60	60	60	60	300

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.2 Investigadores y cuerpos académicos

Objetivo
Desarrollar investigación científica con la participación de los integrantes de los Cuerpos Académicos, en el área de la salud que responda a las necesidades de la sociedad.

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
2.2.1 Fortalecer la capacidad académica de los CA de la Facultad.	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Contar con PTC integrados a CA	19	19	20	21	22	23	23
	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Aumentar el número de PTC en el SNI	5	0	0	0	0	2	2
	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Aumentar el número de PTC con perfil académico reconocido	12	0	1	1	1	1	4
2.2.2 Apoyar a los investigadores en la difusión de la productividad de la investigación en la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Publicar artículos científicos en revistas indexadas	0	3	3	3	3	3	15
	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado.	Publicar libros de investigación	0	0	0	0	2	0	2
2.2.3 Fomentar el desarrollo de investigación inter IES nacionales y extranjeras, con la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Conformar redes de colaboración académica	0	0	0	0	1	0	1
2.2.4 Aumentar el número de CA en consolidación	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Contar con CA en consolidación	0	0	0	0	0	1	1

Función
2. Investigación trascendente para la sociedad

Proyecto
2.3 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

Objetivo
Realizar investigación con calidad y responsabilidad en el área de la salud.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
2.3.1 Fomentar el desarrollo de la investigación en la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Registrar proyectos de la Facultad con financiamiento UAEM	4	0	4	4	4	4	16
2.3.2 Participar en el concurso por fondos en las convocatorias del CONACyT	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Registrar proyectos de la facultad con financiamiento CONACyT	3	0	1	1	1	1	4
2.3.3 Fomentar el financiamiento de proyectos de la Facultad con fuentes externas	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Registrar proyectos de la Facultad con financiamiento de otras instancias externas	0	0	1	1	1	1	4
2.3.4 Propiciar la participación de alumnos de la Facultad en proyectos de investigación	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Lograr que alumnos de licenciatura y posgrado participen en proyectos de investigación	1	0	2	2	2	2	8
2.3.5 Promover el desarrollo de proyectos de investigación de la Facultad con colaboraciones internacionales	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Realizar proyectos de investigación con colaboraciones internacionales	0	0	0	0	0	1	1
2.3.6 Fomentar el desarrollo de la investigación educativa de la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Realizar proyectos de investigación educativa	0	0	1	1	1	1	4
2.3.7 Establecer el comité de ética de la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Contar con el Comité de Ética de la Investigación	1	1	0	0	0	0	1
2.3.8 Consolidar el Centro de Investigación en Salud Pública de la Facultad	Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado	Reestructurar el CESAP	0	0	1	0	0	0	1

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura

Objetivo

Realizar actividades relacionadas con el arte, la ciencia y la cultura para los integrantes de la comunidad de la Facultad de Medicina, para lograr una formación integral.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
3.1.1 Promover y divulgar el arte, la ciencia y la cultura en la comunidad de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Lograr una asistencia de personas a eventos que promuevan el arte, la ciencia y la cultura (conferencias, cine, teatro, cafés literarios)	150	80	80	80	80	80	400
3.1.2 Establecer programas de promoción en torno a obras y aportaciones plásticas.	Coordinación de Difusión Cultural	Realizar concursos y exposiciones de obra plástica	0	1	1	1	1	1	5
3.1.3 Expandir la cobertura de la divulgación de los contenidos culturales y científicos	Coordinación de Difusión Cultural	Transmitir programas de radio de 60 minutos cada uno	40	40	40	40	40	40	200
3.1.4 Promover y difundir los símbolos, valores y crónicas de la vida de la Facultad de Medicina	Coordinación de Difusión Cultural	Elaborar crónicas de la Facultad de Medicina	1	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Difusión Cultural	Lograr la asistencia de personas a conferencias sobre identidad en los espacios universitarios	150	80	80	80	80	80	400
	Coordinación de Difusión Cultural	Impartir conferencias de identidad en la Facultad.	1	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Difusión Cultural	Participar en programas televisivos	40	40	40	40	40	40	200

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.2 Promoción artística

Objetivo
Programar actividades que permitan la promoción artística dentro de la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
3.2.1 Promover la presentación de grupos artísticos para la comunidad de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural.	Realizar presentaciones artísticas	10	10	10	10	10	10	50
3.2.2 Diversificar la oferta y cobertura de Talleres Artísticos en la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Desarrollar talleres de formación artística	0	0	1	1	1	1	4
		Desarrollar talleres culturales en la Facultad	0	0	3	3	3	3	12

Función
3. Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad

Proyecto
3.3 Producción editorial.

Objetivo
Fortalecer la producción editorial de la Facultad.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
3.3.1 Fortalecer las acciones del Consejo Editorial de la Facultad de Medicina.	Coordinación de Difusión Cultural	Producir 4 publicaciones de la Revista Vanguardia al año.	2	0	4	4	4	4	16
3.3.2. Publicar libros de contenido científico	Coordinación de Difusión Cultural	Coadyuvar con la Coordinación de Investigación y Estudios de posgrado de la Facultad, en la publicación de libros de investigación	0	0	0	0	0	2	2
3.3.3. Fortalecer las acciones editoriales de la Facultad	Coordinación de Difusión Cultural	Realizar publicaciones de boletines de cada una de las licenciaturas	2	0	4	4	4	4	16
3.3.4. Consolidar la publicación de la revista Vanguardia	Coordinación de Difusión Cultural	Obtener el registro ISSN, para la revista	0	0	0	0	1	0	1

Función
4. Vinculación y extensión para una

Proyecto
4.1. Vinculación redituable

Función sociedad mejor

Proyecto

Objetivo
Consolidar en la Facultad de Medicina acciones de vinculación universitaria que se reflejen en beneficios para la comunidad de la Facultad y la sociedad.

Estrategia	Responsable	Meta							
		Descripción	Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
4.1.1 Celebrar convenios con los diferentes sectores de la sociedad, evaluando su vigencia, pertinencia y operación.	Coordinación de Extensión y Vinculación	Actualizar y realizar los convenios correspondientes a cada una de las actividades que así lo requieran	30	0	10	10	10	10	40

Función 4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor
--

Proyecto 4.2. Extensión universitaria

Objetivo
Consolidar en la Facultad de Medicina acciones de extensión universitaria que se refleje en beneficios para la comunidad de la Facultad y la sociedad.

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
4.2.1 Ampliar el número de servicios de extensión con calidad en la Facultad.	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr que la totalidad de los alumnos de las 4 licenciaturas realicen su servicio social	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Desarrollar proyectos de servicios comunitarios en municipios del Estado de México (CUMIS)	1	1	1	1	1	1	5
4.2.2 Fomentar vínculos con los sectores público, privado y social para fortalecer la colocación de los egresados de la Facultad	Coordinación de Extensión y Vinculación	Colocar a universitarios en el mercado laboral	0	10	10	10	10	10	50
4.2.3 Contribuir al mejoramiento de la Protección Civil	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr la participación de profesores de la Facultad en el Diplomado de Protección Civil	0	0	0	2	0	0	2
4.2.4 Promover la mejora de la calidad de vida a través de actividades deportivas por parte del personal de la Facultad	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr la participación de los profesores en actividades deportivas	0	10	10	10	10	10	50
		Lograr la participación de administrativos en actividades deportivas	0	10	10	10	10	10	50
4.2.5 Desarrollar la cultura ambiental en los docentes de la Facultad	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr que los académicos participen en cursos sobre temas ambientales	0	2	2	2	2	2	10
		Lograr que la Facultad clasifique y dé tratamiento adecuado a los residuos sólidos	1	1	1	1	1	1	5

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.1 Administración moderna y sensible

Objetivos

Maximizar la aplicación de los recursos financieros e infraestructura asignados para que la administración de la Facultad de Medicina se constituya en el soporte de calidad, eficiencia, eficacia y productividad que requieren para el desarrollo de las funciones sustantivas

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
5.1.1 Mantener e incrementar los procesos certificados del Sistema de Gestión de la Calidad en la Facultad.	Subdirección Administrativa	Participar en la certificación de los procesos	20	0	20	20	20	20	20
5.1.2 Adecuar la estructura orgánica funcional de la Facultad.	Subdirección Administrativa	Adecuar la estructura orgánica de la Facultad	1	0	1	0	0	0	1
5.1.3 Actualizar y crear manuales de organización y procedimientos conforme a la estructura y funcionamiento de la Facultad.	Subdirección Administrativa	Actualizar manuales de organización y procedimientos	1	0	1	0	0	0	1
5.1.4 Gestionar la asignación, de recursos financieros y realizar un adecuado ejercicio de los mismos para desarrollar las actividades estratégicas de la Facultad	Subdirección Administrativa	Ejercer y administrar en su totalidad los recursos financieros de la Facultad	1	1	1	1	1	1	5
5.1.5 Atender las auditorías externas.	Subdirección Administrativa	Lograr anualmente los dictámenes aprobatorios en cuanto a la administración y el ejercicio de los recursos asignados a la Facultad	1	1	1	1	1	1	5
5.1.6 Adquirir, mantener y rehabilitar el equipamiento adecuado a las necesidades de la Facultad	Subdirección Administrativa	Suministrar los bienes y servicios en la Facultad, de acuerdo con lo solicitado en tiempo y forma	1	1	1	1	1	1	5
5.1.7 Consolidar la vinculación entre planeación estratégica y el presupuesto, a fin de que la información	Subdirección Administrativa	Lograr que la Facultad cuente con asignaciones y seguimiento presupuestal vinculado a su POA	1	1	1	1	1	1	5

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
presupuestal generada sirva de soporte para la evaluación de la Facultad									
5.1.8 Fortalecer la Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación en la Facultad	Subdirección Administrativa	Incrementar porcentualmente los equipos de la Facultad conectados a la red	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%
	Subdirección Administrativa	Poner en operación nuevos enlaces de conexión a la red	0	0	0	0	0	1	1
5.1.9 Capacitar a los responsables de Tecnologías de Información y Comunicación, así como al personal docente y administrativo para elevar la cultura del uso de estas tecnologías, en la Facultad	Subdirección Administrativa	Capacitar y actualizar a personal de la Facultad en Tecnologías de Información y Comunicación	0	0	3	0	2	0	5
5.1.10 Incorporar el uso de Tecnologías de Información en los procesos educativos de la Facultad	Subdirección Administrativa	Usar tecnología de punta en aulas de clase	0	0	2	2	2	2	8
5.1.11 Fortalecer y consolidar el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), de la Facultad.	Subdirección Administrativa	Operar el 100% de los módulos que componen el sistema	0	0	25%	25%	25%	25%	100%

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.2 Planeación participativa y visionaria

Objetivo
Realizar las acciones concernientes a la planeación estratégica de las actividades de la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
5.2.1 Elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad	Unidad de Planeación	Realizar el Plan de Desarrollo de la Facultad	1	1	0	0	0	0	1
5.2.2 Formulación de Programas Operativos Anuales	Unidad de Planeación	Realizar el Programa Operativo Anual de la Facultad	1	1	1	1	1	0	4
		Evaluar el Programa Operativo Anual	1	1	1	1	1	0	4
5.2.3 Elaboración de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional	Unidad de Planeación	Realizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1	1	1	1	1	0	4
5.2.4 Elaboración de Informes Anuales	Unidad de Planeación	Realizar los Informes anuales de la Facultad	1	0	1	1	1	1	4
5.2.5. Elaboración de la estadística básica	Unidad de Planeación	Recopilación e integración de la estadística básica	1	1	1	1	1	0	4

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.3 Protección universitaria

Objetivo

Proporcionar los principios básicos de comportamiento a la comunidad de la Facultad, para la prevención de situaciones de alto riesgo.

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
5.3.1 Promover la cultura de protección universitaria y ambiental y el fortalecimiento de los comités respectivos de la Facultad de Medicina	Coordinación de Extensión y Vinculación	Llevar a cabo ejercicios de evacuación en la Facultad.	1	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr la participación anual de alumnos y profesores de la Facultad en ejercicios de evacuación y simulacros de siniestros	1000	1000	1000	1000	1000	1000	5000
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Realizar simulacros de siniestros en la Facultad.	1	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Asistir a conferencias con temas referentes a seguridad, protección universitaria y al ambiente	0	1	1	1	1	1	5
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Operar comités de protección universitaria y ambiental en la Facultad.	2	2	2	2	2	2	10
	Coordinación de Extensión y Vinculación	Lograr que la Facultad cuente con medidas preventivas de riesgos	1	0	1	1	1	1	4

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.4 Plena observancia al marco jurídico universitario

Objetivo
Vigilar la observancia y cumplimiento de los reglamentos que conforman el marco jurídico universitario.

Estrategia	Responsable	Descripción	Ref	Meta					Total
				2005	2006	2007	2008	2009	
5.4.1 Fomento de una cultura de respeto a ordenamientos legales	Subdirección Administrativa	Realizar campañas anuales de difusión de los ordenamientos legales en la Facultad, que fomenten la cultura del respeto	1	0	1	1	1	1	4
5.4.2. Actualización de instrumentos normativos conforme al modelo educativo con base en la metodología establecida por la Oficina del Abogado General	Dirección	Actualizar el reglamento interno de la Facultad de Medicina	0	0	0	1	0	0	1
5.4.3. Realizar los procesos de integración, renovación y funcionamiento de los órganos colegiados	Subdirección Académica	Contar con consejos Académicos y de gobierno en la Facultad de Medicina	2	2	2	2	2	2	10

Función
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas

Proyecto
5.5 Rendición de cuentas, transparencia y comunicación para la credibilidad y la participación

Objetivo
Cumplir eficaz y oportunamente con los esquemas de evaluación que garanticen la correcta y efectiva rendición de cuentas de la Facultad, en el área o áreas que la Universidad determine.
Fortalecer mediante los distintos medios informativos la difusión e imagen de la Facultad de Medicina.

Estrategia	Responsable	Descripción	Meta						
			Ref	2005	2006	2007	2008	2009	Total
5.5.1 Desarrollar y consolidar esquemas de evaluación que garanticen que la Facultad esté en condiciones de rendir cuentas	Subdirección Administrativa	Solicitar auditorías integrales para la Facultad	1	0	1	1	1	1	4
	Subdirección Administrativa	Realizar auditorías internas al desempeño en la Facultad	0	1	1	1	1	1	5
	Subdirección Administrativa	Realizar auditorías específicas en la Facultad.	1	0	1	1	1	1	4
	Subdirección Administrativa	Realizar intervenciones de control con base a resultados de auditorías.	0	0	12	12	12	12	48
5.5.2 Generar mecanismos encaminados a fomentar la rendición de cuentas	Subdirección Administrativa y Académica	Implantar mecanismos que faciliten la rendición de cuentas	1	1	1	1	1	1	5
5.5.3 Fortalecer la estructura orgánica y salarial de la Facultad	Subdirección Administrativa	Promover y gestionar la reestructuración y retabulación salarial para los trabajadores.	0	0	1	1	1	1	4
5.5.4 Promover la presencia de la Facultad en medios electrónicos e impresos con información de interés general	Subdirección Administrativa	Promover publicaciones en prensa de las acciones relevantes de la Facultad.	0	0	2	2	2	2	8
5.5.5. Desarrollar acciones específicas para contar en tiempo y forma con la información necesaria y suficiente para el cierre de la administración actual	Subdirección Administrativa	Preparar el proceso de entrega-recepción de la administración actual.	0	0	0	0	0	1	1

Proceso de planeación estratégica participativa

La Facultad de Medicina de la U.A.E.M. está implantando un proceso permanente de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, el cual se realizará a través de evaluaciones trimestrales de cada una de las actividades realizadas, poniendo especial énfasis en contar con las evidencias necesarias para tener el adecuado control, de cada una de las metas programadas, lo que permitirá fortalecer la cultura de la evaluación en la Facultad de Medicina.

Lo anterior permitirá contar con los elementos suficientes para evaluar las acciones programadas en el Programa Operativo Anual, para orientar la toma de decisiones.

Esta evaluación estará enfocada hacia la autoevaluación del Plan de Desarrollo, para la elaboración de los informes anuales con su glosa correspondiente.

Este tipo de ejercicios son necesarios para contar con elementos de juicio que permitan conocer los avances realizados con base en lo programado y transformarlos en una práctica cotidiana para detectar oportunidades de mejora y nuevos retos que consoliden a nuestra Facultad de Medicina.

APERTURA PROGRAMÁTICA

FUNCIÓN 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

PROYECTOS

- 1.1 Estudios profesionales de calidad
- 1.2 Aprendizaje del idioma inglés curricular
- 1.3 Atención integral al alumno
- 1.4 Desarrollo del personal académico

FUNCIÓN 2 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS TRASCENDENTES PARA LA SOCIEDAD

PROYECTOS

- 2.1 Programas de estudios avanzados de calidad
- 2.2 Investigadores y cuerpos académicos
- 2.3 Investigación con aplicabilidad y responsabilidad social

FUNCIÓN 3 DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD

PROYECTOS

- 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
- 3.2 Promoción artística
- 3.3 Producción editorial

FUNCIÓN 4 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

PROYECTOS

- 4.1 Vinculación redituable
- 4.2 Extensión universitaria

FUNCIÓN 5
GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTOS

- 5.1 Administración moderna y sensible
- 5.2 Planeación participativa y visionaria
- 5.3 Protección universitaria
- 5.4 Plena observancia al marco jurídico universitario
- 5.5 Rendición de cuentas, transparencia y comunicación para la credibilidad y la participación

GLOSARIO

CA	Cuerpo(s) Académico(s)
CESAP	Centro de Investigación en Salud Pública
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
EBC	Educación Basada en Competencias
Exani	Examen Nacional de Ingreso
IES	Instituciones de Educación Superior
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
PE	Programa(s) Educativo(s)
PMT	Profesor(es) de Medio Tiempo
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
POA	Programa Operativo Anual
Proed	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
Proeza	Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores de Asignatura
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
SIEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México.

BIBLIOGRAFÍA

1. OMS (1999) "Calidad y regulación de la educación y del ejercicio profesional en medicina", OMS, Washington, D.C.
2. UNESCO (2001) "Anuncio del genoma humano", Conferencia de prensa, http://portal.unesco.org/es/ev.php@URL_ID=16044&URL_DO=DOTOPIC&URL_SECTION=2001.html
3. UNU (2005) "Programa de la ONU para la alimentación y la nutrición", <http://www.unesco.org/unuoe/unuesp/nfpcc.html>
4. OCDE (2001) "Título de grado en Terapia Ocupacional", Libro blanco, <http://www.aneca.es>
5. OCDE (2001a) "La OCDE presenta los primeros resultados sobre el desempeño de los estudiantes en 32 países"
- ___ (2001b) "Mediciones: bases para el desarrollo de los sistemas de salud en los países miembros de la OCDE"
- ___ (2001c) "La OCDE organiza el Primer Foro Mundial sobre Competencias"
- ___ (2001d) "Panorama de la salud 2001"
6. UNESCO (2005) "La declaración universal sobre bioética y derechos humanos adoptada por la conferencia general de la UNESCO", <http://www.unesco.org/unuoe/unuesp/nfpcc.html>
7. Banco Mundial (2001) "Informes sobre el desarrollo mundial 2000 / 2001". Lucha contra la pobreza, panorama general. Washington, D.C.
8. *Untitled Document* (2005) "Estándares para la acreditación de escuelas de medicina de Venezuela", <http://www.uc.edu.ve/pregrado/fcs/Nestandares.html>
9. UAEM, Facultad de Medicina (2003) "Licenciatura en Médico Cirujano", Currículo 2003. Toluca, México.
10. UAEM, Facultad de Medicina (2003) "Licenciatura en Nutrición", Currículo 2003. Toluca, México.

11. UAEM, Facultad de Medicina (2004) "Licenciatura en Terapia Física", Currículo 2004. Toluca, México.
12. UAEM, Facultad de Medicina (2004) "Licenciatura en Terapia Ocupacional", Currículo 2004. Toluca, México.
13. SEP (2001) "Programa Nacional de Educación 2001 – 2006", Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Educación Pública. México.
14. SEP (2001) "Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006", Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República Mexicana, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México.
15. OMS (1993) " Foro Mundial de la Salud", Revista Internacional de Desarrollo Sanitario No. 3 Vol. 4.